

# **Sensibilización en igualdad**

**Desde la Associació Mosaic**



**2021**

## ÍNDICE

Introducción	3
1. Identificación, necesidades y fundamentación del programa.	4
2. Objetivos.	7
3. Personas destinatarias y beneficiarias.	8
4. Acciones, actividades, metodologías y calendario de ejecución.	9
5. Ubicación geográfica y procedencia de la población atendida.	16
6. Recursos materiales y humanos.	16
7. Difusión y publicidad de las actividades.	17
8. Instrumentos y mecanismos de evaluación.	18

## **Introducción**

La V.T.A.T. Mosaic **está en funcionamiento desde 1997**, durante los primeros años el recurso era gestionado por personas voluntarias, a partir de 2003 empieza a ser gestionado por personal profesionalizado y la Conselleria de Salud de la Comunidad Valenciana, haciendo referencia al artículo 3 del Decreto 124/2001, otorga a la Asociación Mosaic la **ACREDITACIÓN DEFINITIVA de VIVIENDA TUTELADA**, por lo que se realizó la inscripción con el número V/124/104 del **Registro de Centros y Servicios de Atención y prevención de las Drogodependencias de la Comunidad Valenciana**. Tal y como establece la ley, en el **decreto 132/2010**, del 3 de septiembre, del Consell, sobre el registro y autorización de centros y servicios de atención y prevención de las drogodependencias y otros trastornos adictivos, en la Comunitat Valenciana; en su **artículo 3. 7 define las viviendas de apoyo al tratamiento (VAT)** como un **recurso residencial supervisado por personal técnico**, donde se lleva a cabo una **intervención psicosocial y educativa dirigida a apoyar el tratamiento** durante todo el proceso evolutivo del paciente.

En julio de 2019, el **Ministerio del Interior concede a nuestro recurso el tratamiento de VIVIENDA DE UTILIDAD PÚBLICA**, registrada con el número 8569.

En 2020 recibimos el **Sello FENT EMPRESA. IGUALS EN OPORTUNITATS**, que la **Generalitat Valenciana**, nos concedió, junto al **Visado del Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombre**, con validez del visado desde 1 de marzo de 2020 hasta 1 de marzo de 2024.

El **compromiso** de las personas que forman Mosaic radica en **proporcionar un medio que impulse la autonomía y crecimiento personal**, la **responsabilidad** y la **reinserción de las personas** que han decidido, de forma libre y voluntaria, solicitar apoyo para el cambio, contribuir al bienestar y la equidad en la sociedad, así como a transformar la realidad que viven las personas que se encuentran en riesgo de exclusión socio-laboral debido a la enfermedad de la adicción, así como la de sus familiares y entorno social.

En **relación a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombre**, nuestro **compromiso radica en romper los roles y estereotipos tradicionales** que suelen estar muy arraigados en las conductas de los usuarios de nuestro recurso.

Este recurso de Vivienda Tutelada tiene el reconocimiento por nuestra labor educativa, social y sanitaria de la Mancomunidad de Municipios de La Safor, el Ayuntamiento de Gandia y el Ayuntamiento de Benirredrà y las UCAs de las provincias de Valencia.

La asociación Mosaic, sigue luchando por un entorno social, político y cultural sin estereotipos ni prejuicios, sin concepciones sociales que la sociedad aun hoy posee sobre las personas con conductas adictivas. Es nuestra tarea identificar las necesidades de

nuestros usuarios, sus familias y las personas en situación de exclusión, mejorando la aceptación y logrando una reinserción efectiva y real, basada en el crecimiento personal, y también educando desde la perspectiva de género tanto a los participantes del proyecto como a la población en general.

La asociación Mosaic realiza acciones en materia de prevención en las conductas adictivas en centros educativos, centros sociales y entornos laborales. Esta última está incluida en el Plan de Responsabilidad Social Corporativa de la Asociación. En estas actividades preventivas de forma transversal tratamos el tema de la igualdad entre mujeres y hombres.

La metodología de Mosaic se fundamenta en el acompañamiento diario al residente en la Vivienda Tutelada en todos los aspectos de su proceso de cambio, diseñando un plan individual de intervención. De la misma manera, con intervenciones para las familias.

El sistema de trabajo comprende el ámbito personal, grupal, social y familiar, se aborda desde una metodología educativa en todas sus dimensiones.

La asociación Mosaic está compuesta por un total de 109 miembros. 12 personas en la junta directiva, 70 personas asociadas, 53 personas voluntarias y dos trabajadoras, siendo el 63% mujeres y el 37% hombres.

## **1. Identificación, necesidades y fundamentación del programa de sensibilización en Igualdad de género.**

Los agentes encargados de determinar y proporcionar la educación a las personas han sido, en mayor medida, la familia, la escuela, el grupo de iguales, etc. todos ellos intervendrán para conseguir un desarrollo integral de las personas a lo largo de la vida, no sólo en la infancia y adolescencia. Desde este programa vamos a introducir una figura educativa que permita a las personas destinatarias descubrir otras miradas que les permitan relacionarse con el entorno de forma respetuosa y en posición igualitaria de género, desmontando falsas ideas e incluyendo amplitud de percepciones al tratar con otras personas, indistintamente del género.

La lucha por la igualdad de género ha surgido por una necesidad social de terminar con una organización social donde los hombres mantienen una posición de superioridad respecto de las mujeres (sociedad patriarcal), situando a las mujeres en un segundo plano y discriminándolas por el hecho de ser mujeres.

El perfil de la persona adicta, desde la experiencia de la vivienda Tutelada Mosaic tiene unas características comunes en la mayoría de los casos atendidos. Hablamos de personas con ciertos rasgos comunes:

-Incapacidad para controlar de los impulsos. La falta de estabilidad o la constante búsqueda de sensaciones nuevas a través de impulsos descontrolados son rasgos característicos.

-Bajo compromiso con los valores y metas personales. La conducta adictiva implica que cuando surge el impulso por hacer algo, la persona lo hace, sin planificar, ni moderar su conducta siguiendo un camino errático que no se guía por planes a largo plazo, objetivos y metas vitales.

-Tienen baja tolerancia a la frustración y buscan soluciones fáciles y rápidas.

-Suelen presentar de forma constante ansiedad y estrés.

- Dificultad para manejar y comunicar las emociones.

-Soledad y distanciamiento social. Son personas que tienden a aislarse de los demás. En general tienen pocas habilidades sociales y buscan refugio de su malestar social en la conducta adictiva.

-Cambios en el estado de ánimo y baja autoestima. Emociones desbordantes y con falta de gestión como la culpa, el arrepentimiento, la tristeza, la inseguridad o el malestar por las consecuencias desencadenadas de la adicción.

- Negación de sus problemas. Suelen negar el problema y modificar su conducta de forma que manipulan a las personas que les rodean provocando situación de estrés, desconfianza y conflictos.

- Inseguridad, estancamiento vital y temor al fracaso.

La familia es el entorno más próximo que se ve afectado por esta problemática y es la figura materna, la esposa, la hija, etc., quien asume la carga y principales responsabilidades familiares, siendo ellas el pilar fundamental de la estructura familiar en la mayoría de los casos atendidos, de esta forma, el rol del hombre pasa a tener menos responsabilidades en la participación como miembro del grupo familiar.

Por ello, hemos visto la necesidad de sensibilizar y educar a los residentes y a las personas allegadas a ellos en materia de igualdad de género, pues detectamos que hay un patrón educativo patriarcal en la que la figura de la mujer se percibe como la figura asistencial y cuidadora que desencadena codependencia hacia el familiar enfermo. Y esta dinámica se amplía al estilo relacional del resto de las personas que componen el grupo relacional.

**Se trata de dar apoyo a los familiares**, ayudarles a afrontar la realidad que viven, a aceptar la enfermedad de su familiar y cuál es el papel que les ha tocado vivir a ellos, desde un enfoque en materia de igualdad de género.

Así mismo hay personas que han mantenido este tipo de relaciones de dependencia durante mucho tiempo, y en ocasiones, con distintas personas, ya sean parejas, amistades, familiares. Esta situación termina siendo destructiva para la persona que pierde su

identidad en el proceso, y termina buscando de manera insistente la aprobación externa, controlar la conducta de los demás, teme exponerse al rechazo y orienta su comportamiento a minimizar las situaciones disfuncionales.

Esta situación en la que la persona depende de los demás para su bienestar se denomina **codependencia** y puede ser tan destructiva como una adicción ya que las llaves de nuestra vida nunca están fuera de nosotros por lo que la persona necesita recuperar la autonomía, la autoestima y el gobierno de su vida, para lo que es necesario en muchas ocasiones ponerse en tratamiento.

Este programa va destinado a beneficiar a todas las personas que participan de la Associació Mosaic, ya que, intervenir en todo el grupo va a permitir que se puedan erradicar actitudes y comportamientos poco recomendados por el contenido discriminatorio de los mismos. Por lo tanto, el programa tiene un carácter potenciador de la acción y la participación ciudadana.

Aspectos identificados entre las personas que participan en la asociación y que son las destinatarias de este programa (junta directiva, personas asociadas, personas voluntarias, familiares y personas allegadas de los residentes, los residentes, equipo educativo y personal en prácticas) nos empujan a poner en marcha este programa:

- La Asociación Mosaic necesita **que todas las personas que participan en ella sean sensibilizadas en igualdad de oportunidades y respeto a la diversidad**, como valor principal de nuestra filosofía. La participación e implicación activa de todas estas personas en los programas de nuestra Asociación requieren de actitudes modélicas y que contagien actitudes que erradiquen la desigualdad. Todas las personas somos modelo para las nuevas incorporaciones a esta organización. **Extender este modo de comportarse en las relaciones humanas al entorno en el que vivimos** está a nuestro alcance, con este programa es posible un cambio que va calando en la sociedad de forma exponencial.
- **Necesidad de agentes educativos** que implanten este programa y velen por la consecución de los objetivos propuestos para el mismo.
- Necesidad de **mejorar la calidad de las relaciones personales**, consiguiendo que se trate de relaciones de trato igualitario y respeto mutuo.
- Necesidad de compatibilizar todas las áreas y espacios personales para que todos tengan cabida en la vida diaria de las personas, **conciliación**.
- Necesidad de que todas las personas que se relacionan directamente con la Asociación Mosaic adquieras las herramientas necesarias para **integrar en su estilo relacional una perspectiva de percepción en igualdad de género**.

- Realizar **acciones individualizadas que permitan a cada participante desarrollarse de forma integral**, interviniendo en todas las variables que posibiliten la incorporación de comportamientos no discriminatorios.
- Necesidad de los destinatarios de acceder a un programa que les permite tomar decisiones que faciliten la conciliación en todos sus ámbitos personales y facilitando así la conciliación de otras personas convivientes.
- Necesidad de conseguir la **propia integración como personas libres con igualdad de oportunidades para participar en la sociedad**, siendo protagonistas de los cambios, salir de la vulnerabilidad y de la zona de riesgo de exclusión social.
- Necesidad de **erradicar actitudes machistas y racistas**. Deshacer conductas grotescas y burlonas que no caben en un entorno de respeto.

## 2. Objetivos.

### *General:*

**Actuar educativamente** para combatir la desigualdad de género y la discriminación por motivo de diversidad, implantando en las personas que participan de la Asociación Mosaic un estilo relacional que implique respeto y responsabilidad en los actos de cada una de ellas.

### *Específicos:*

- ~ Reducir las desigualdades sociales.
- ~ Empoderar a cada una de las personas que componen el núcleo familiar para que actúen para conseguir la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- ~ Formar a las personas que realizan voluntariado y otras actividades en la Asociación en igualdad de oportunidades y equidad de género.
- ~ Conocer en profundidad a cada participante para poder adaptar las acciones a sus necesidades particulares, a través de entrevistas.
- ~ Lograr la participación activa e implicación total de cada participante durante la totalidad del programa.
- ~ Lograr un impacto positivo y permanente en la calidad de vida de las personas destinatarias del programa y de su entorno social y relacional.
- ~ Realizar actividades específicas de promoción de la igualdad y equidad de género en el día a día.

- ~ Aprender a definir y diferenciar conceptos básicos relacionados con la igualdad, concretar este término y resaltar la presencia de la igualdad en la sociedad actual.
- ~ Conocer y diferenciar los conceptos clave sobre igualdad, como sexo, género, roles y estereotipos de género y tipos de igualdad (formal, real, paridad...).
- ~ Destacar la influencia de los diferentes conceptos asociados a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la vida de las personas participantes y sus familias, especialmente las consecuencias que afectan a las mujeres.
- ~ Analizar la situación de las mujeres en diferentes ámbitos, tales como el ámbito personal, social, laboral y profesional.
- ~ Aprender a utilizar el lenguaje no sexista en la vida diaria.
- ~ Analizar los aspectos más relevantes y que se han de tener en cuenta a la hora de hablar y detectar la presencia de violencia de género.
- ~ Analizar y reflexionar sobre las distintas situaciones de desigualdad a la que se enfrentan las mujeres en la actualidad y las repercusiones en su forma de afrontar la vida.

### **3. Personas destinatarias y beneficiarias.**

Destinatarios: las personas que participan en la asociación (junta directiva, personas asociadas, personas voluntarias, familiares y personas allegadas de los residentes, los residentes, equipo educativo y personal en prácticas), un total de 220 beneficiarios.

Los beneficiarios de las actuaciones de este Programa van a ser, en primer lugar, y de forma más intensiva, los residentes de la vivienda Mosaic y sus familiares, puesto que el grueso de las actividades de este programa va dirigido a ellos. En segundo lugar, las acciones destinadas a la prevención van dirigidas a todas las personas que trabajan en las empresas que participan en nuestro plan de responsabilidad social corporativa.

Se estima un total de 148 personas beneficiarias del programa.

Entre los beneficiarios indirectos incluimos a la **población en general**, ya que la mejora de la situación personal de cada uno de los beneficiarios del programa va a repercutir en el entorno en el que viven y en el sistema económico y social de la comunidad.



#### **4. Acciones, actividades, metodologías y calendario de ejecución.**

Las acciones del programa están encaminadas a trabajar por la igualdad de género. En 2020 recibimos el sello Fent-Empresa. Iguals en oportunitats de la Generalitat Valenciana, con el que nos comprometemos a cumplir con las acciones propuestas en nuestro Plan de Igualdad de Oportunidades; es pues un programa de continuidad que está integrado en el proyecto integral de la Asociación Mosaic. Es un programa que promueve a través de las actividades la participación ciudadana, ya que las personas destinatarias del mismo son diversas y pertenecen a diferentes grupos como hemos indicado en apartados anteriores.

Las actividades tienen un carácter educativo y social, basado en la coeducación y sensibilización en materia de igualdad de género desde el ámbito del tratamiento terapéutico de las conductas adictivas.

Las actividades se desarrollan en sesiones semanales a lo largo de todo el año, ya que debemos profundizar en los diferentes conceptos relacionados con la igualdad de género, un total de 52 sesiones de 2 horas y 30 minutos de duración cada una.

Las actividades y la calendarización se describen en las siguientes sesiones:

Las actividades se dividen en:

- **Sesiones grupales** semanales para los residentes. Mensuales para el resto de las personas beneficiarias del programa (familiares de residentes, personas asociadas, personas voluntarias y otras personas relacionadas con la Asociación Mosaic). Las sesiones grupales destinadas a grupos grandes como el grupo de voluntariado y de personas asociadas se realizan cada dos meses (6 sesiones al año) y duran 3 horas, y en ellas se adaptan las actividades que explicamos en el punto siguiente.
- **Sesiones individuales**, van destinadas únicamente a las personas que residen en la vivienda tutelada y sus familias. Estas sesiones consisten en actividades que deben realizar en el tiempo libre y que después se corrigen en grupo, en algunos casos de forma individual a lo largo de la semana. Son sesiones de 1 hora en individual y 2 horas de corrección en grupo.
- Las **acciones de prevención** de forma transversal se trabajan en el día a día de la Asociación, se dirigen a todas las personas que participan en Mosaic y se realizan desde la perspectiva de género. Poniendo en práctica el lenguaje no sexista, el respeto a la diversidad y la participación activa.

#### **ACTIVIDAD 1:**

*Contenido:*

**Explicación y exposición de conceptos clave:** Patriarcado, sexo, género, roles, estereotipos, igualdad formal, igualdad real, paridad, equidad de género e igualdad de oportunidades.

Objetivos:

- Conocer el significado de cada concepto.
- Relacionar cada concepto con la realidad conductual social.
- Discernir e integrar los contenidos en cada caso.
- Desarrollar el pensamiento crítico.

Metodología:

Esta actividad es grupal, se inicia con la exposición por parte de la educadora de los contenidos. Dinámica de grupo para trabajar el tema, termina la actividad con un debate y conclusiones finales.

Participantes:

- Grupo de residentes y personas en prácticas.
- Actividad adaptada para las sesiones grupales bimensuales con personas voluntarias, familias y personas asociadas.

Evaluación:

Estas sesiones terminan con una autoevaluación, se les hacen unas preguntas a los participantes y ellos las contestan por escrito a lo largo de la semana. De forma individual el equipo educativo las trabaja con cada participante. A modo de ejemplo aportamos las preguntas de autoevaluación del tema del patriarcado:

**Reflexionemos sobre algunas cuestiones...**

- ¿Consideras que el patriarcado ha desaparecido?
- ¿Sería posible una sociedad sin patriarcado?
- ¿Qué alternativas se pueden proponer para cambiar la estructura patriarcal actual para alcanzar una sociedad más igualitaria?

**ACTIVIDAD 2:**

## Cinefórum:

- a) Visionado de la película “Las 13 rosas”.

<https://www.libretequiere.com/lo-mas-esencial/el-origen-de-la-desigualdad/el-patriarcado/>

<https://www.youtube.com/watch?v=hPJapCe1dkA>

- b) Visionado del video y foro de discusión: Los juguetes y el género. Cámara oculta a niños y niñas.

<https://www.youtube.com/watch?v=EXgvvNnu1Rk>

- c) Visionado de la película Billy Eliot (Quiero bailar)

d) La igualdad de género en la ONU.

<https://www.youtube.com/watch?v=JsUqE3a2Xh0>

e) Paridad de género- UNICEF

<https://www.unicef.org/spanish/progressforchildren/2005n2/gender.php>

d) Artículos sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y su repercusión mucho más allá del lugar de trabajo.

[http://www.ilo.org/buenosaires/noticias/WCMS\\_459138/lang--es/index.htm](http://www.ilo.org/buenosaires/noticias/WCMS_459138/lang--es/index.htm)

<https://www.publico.es/sociedad/50-mujeres-espanolas-no.html>

[https://cincodias.elpais.com/cincodias/2016/03/04/economia/1457117538\\_718458.html](https://cincodias.elpais.com/cincodias/2016/03/04/economia/1457117538_718458.html)

[https://elpais.com/economia/2016/03/07/actualidad/1457354367\\_120090.html](https://elpais.com/economia/2016/03/07/actualidad/1457354367_120090.html)

Reflexionaremos sobre algunas cuestiones sobre los artículos expuestos en los enlaces anteriores:

- ¿Qué te parece la realización del debate político femenino? ¿consideras necesario el segundo debate que se produjo con los líderes masculinos?
- ¿Consideras que la realización de estos debates supone una estrategia de igualdad de oportunidades?
- ¿Qué hubiera pasado si solo se hubiera realizado el debate político femenino?

#### Contenido:

Tras la visualización en grupo de la película o vídeo, se expone el recorrido histórico por el origen y desarrollo de la desigualdad y el patriarcado. Y de debate y dialoga sobre el tema. Con la presencia del equipo educativo que dirige la sesión y facilita el afianzamiento de los conceptos por parte de los participantes.

#### Objetivos:

- Desmontar mitos y estereotipos de género.
- Desarrollar pensamiento crítico.
- Respetar la diversidad.
- Ampliar la mirada de cada participante.

#### Metodología:

Se pasa el visionado del material de cada sesión y se debate y se extraen conclusiones respecto a cada tema. Las personas que dirigen la sesión lanzan preguntas abiertas para abrir el debate.

#### Participantes:

- Grupo de residentes y personas en prácticas.

- Actividad adaptada para las sesiones grupales bimensuales con personas voluntarias, familias y personas asociadas.

### **ACTIVIDAD 3:**

Desarrollar un listado de las ideas preconcebidas que vamos detectando en el día a día en relación a las diferentes formas de comportamiento de las personas y la forma de etiquetarlas socialmente según sean mujeres o hombres.

#### Contenido:

A modo de ejemplo aportamos esta tabla, que será completada por los participantes a lo largo de todo el año.

Cuando una persona se comporta así:	Si es niña se dice que es:	Si es niño se dice que es:
Activa	Nerviosa	Inquieto
Insistente	Terca	Tenaz
Sensible	Delicada	Afeminado
Desenvuelta	Grosera	Seguro de sí mismo
Desinhibida	Picara	Simpático
Obediente	Dócil	Débil
Temperamental	Histérica	Apasiona
Audaz	Impulsiva	Valiente
Introversa	Tímida	Piensa bien las cosas
Curiosa	Preguntona. Cotilla	Inteligente
Prudente	Juiciosa	Cobarde
Si no comparte	Egoísta	Defiende lo suyo
Si no se somete	Agresiva	Fuerte
Si cambia de opinión	Caprichosa, voluble	Reconoce sus errores

#### Objetivos:

- Ayudar a los participantes a darse cuenta de la cantidad de discriminaciones y desigualdades de género que se pueden descubrir un día cualquiera.
- Desarrollar el pensamiento crítico.
- Educar para que eduquen a su entorno.
- Diferenciar e identificar casos de discriminación directa, discriminación indirecta y discriminación múltiple.

Metodología: En el salón de la vivienda se cuelga una gran cartulina con la planilla anterior que han elaborado las personas participantes, se dejan al final de la tabla huecos en blanco para seguir ampliando la tabla, en cada nueva sesión se escriben en el cartel las nuevas discriminaciones detectadas.

Se debate y discute sobre cuestiones como estas:

¿Existen trabajos que sólo pueden realizar los hombres o las mujeres?

¿Por qué no hay más mujeres ejerciendo cargos de seguridad, como, por ejemplo, vigilante nocturno de seguridad?

¿Cuántos hombres desempeñan trabajos de dependientes en tiendas de ropa?

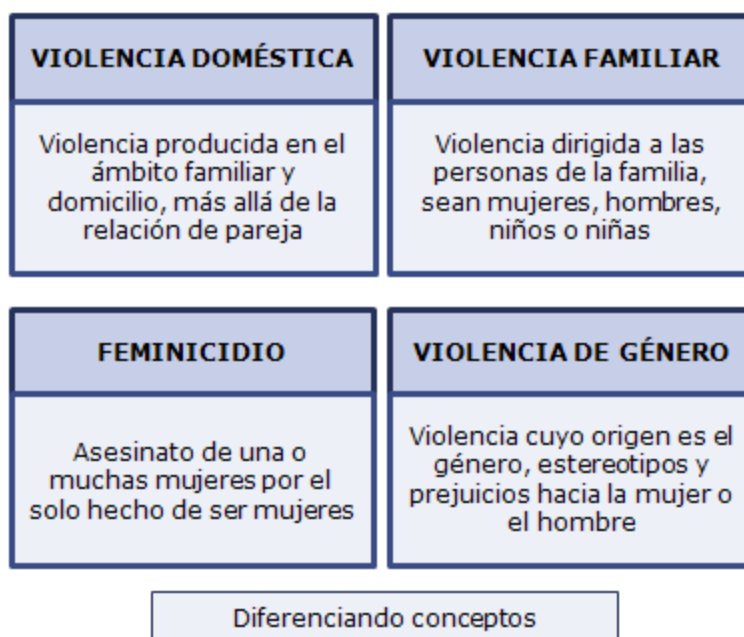
Participantes:

- Grupo de residentes y personas en prácticas.
- Actividad adaptada para las sesiones grupales bimensuales con personas voluntarias, familias y personas asociadas.

#### **ACTIVIDAD 4:**

Contenido: Violencias de género, micromachismos.

Los micromachismos son un amplio abanico de maniobras y estrategias para intentar mantener las relaciones de poder los hombres sobre las mujeres; reafirmar o recuperar dicho dominio ante una mujer y/o resistir al aumento de poder de las mujeres con quien se vincula.



<https://www.youtube.com/watch?v=-oLWb0021P8>

<https://www.youtube.com/watch?v=WVRKdakh6fw>

Frases para el debate:

- ¿Si una mujer trabaja menos tiempo que el hombre, es a ella a quien le corresponde las tareas domésticas?
- Ceder el paso a una mujer en la entrada a un establecimiento es cortesía, no machismo.

- Cuando un hombre se pone enfermo, es la mujer quien tiene la obligación de darle mimos y cuidados.
- El hombre es el que conduce porque una mujer siempre se cansa antes.

Objetivos:

- Potenciar el pensamiento crítico.
- Desmitificar falsas acciones de menosprecio hacia la mujer.
- Sensibilizar a los participantes en el trato igualitario.

Metodología:

Introducción sobre los conceptos de violencia de género y micromachismos. Dinámica de grupo por parejas (Mitos y leyendas sobre las mujeres), puesta en común del ejercicio, supervisión del equipo educativo. Visualización de los videos indicados anteriormente y debate final.

Participantes:

- Grupo de residentes y personas en prácticas.
- Actividad adaptada para las sesiones grupales bimensuales con personas voluntarias, familias y personas asociadas.

**ACTIVIDAD 5:**

Contenido:

Sexismo ambivalente: sexismo hostil/sexismo benévolo.

El sexismo puede incluir diferentes creencias o actitudes: creencia de que un sexo es superior al otro y la actitud de imponer una noción limitada de masculinidad (género) a los hombres (sexo) y una noción limitada de feminidad (género) a las mujeres (sexo).

<https://egpsiteso.wordpress.com/2016/05/03/el-caballero-que-odiaba-a-las-mujeres-un-relato-del-sexismo-ambivalente/>

Objetivos:

- Desmontar creencias que perpetúan actitudes de sexismo ambivalente.
- Desarrollar el pensamiento crítico.
- Sensibilizar en igualdad.

Metodología:

Lectura del artículo **“El caballero que odiaba a las mujeres.” Un relato del sexismo ambivalente, 2016.** Artículo sobre una historia basada en los principios fundamentales del sexismo ambivalente. Debate coordinado por el equipo educativo, escritura de las conclusiones y valoración grupal.

Participantes:

- Grupo de residentes y personas en prácticas.
- Actividad adaptada para las sesiones grupales bimensuales con personas voluntarias, familias y personas asociadas.

**ACTIVIDAD 6:**

Contenido: Conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

La conciliación de la vida personal, familiar y laboral permite hacer compatibles diferentes aspectos de un proyecto de vida, de articular de una manera adecuada el desempeño laboral, el ámbito familiar y el resto de actividades, dimensiones o esferas a las que se denomina ámbito personal. El colectivo con el que trabajamos presenta la necesidad de trabajar sobre este aspecto a nivel individual y familiar.

Objetivos:

- Facilitar a cada participante el darse cuenta de su situación actual respecto a la conciliación.
- Apoyar que los participantes adopten medidas que posibiliten la conciliación de los miembros de la unidad familiar y especialmente las mujeres.

Metodología:

Tras el visionado de la película “Malas Madres”, se analiza la situación actual de las madres modernas y el compaginar la vida laboral, personal y social de las mujeres en general. En la segunda parte, cada participante escoge una mujer madre con la que analizar la realidad que vive respecto a la conciliación.

Participantes:

- Grupo de residentes y personas en prácticas.
- Actividad adaptada para las sesiones grupales bimensuales con personas voluntarias, familias y personas asociadas.

## 5. Ubicación geográfica y procedencia de la población atendida.

La vivienda tutelada se encuentra situada en la calle Legionario Bernabeu 17, 4º pta 8, de la ciudad de Gandia, en un edificio de viviendas normalizado, situado en el barrio del Raval. Es aquí donde se realizan la mayoría de las actividades con los residentes de la vivienda. Está próxima al centro de la ciudad, por lo que el acceso a los servicios planificados en este programa es de fácil acceso andando.

Gandia dispone de servicios de transporte público que conectan con toda la comunidad autónoma.

Para las actividades destinadas a familiares y grupos de trabajadores de empresas, disponemos de espacios públicos cedidos por ayuntamiento y la asociación de vecinos del barrio de Benipeixcar. Adjuntamos las ubicaciones de la vivienda y de los centros.

<https://goo.gl/maps/FMfHwJB2XsnhmUEq5>

<https://goo.gl/maps/tN4zcRWNsJkbsJ1Z7>

<https://goo.gl/maps/hF8NeiSRJqZXA62h9>

<https://goo.gl/maps/NQ1fyrbyFReU8mft5>



**El ámbito de actuación** de la entidad comprende toda la Comunitat Valenciana. Los residentes de la Vivienda acceden a nuestro recurso a través de la Unidad de Conductas Adictivas, red de servicios de la Conselleria de Sanitat Universal y Salut Publica, de Centros de Dia o cualquier otro recurso que atienda este tipo de problemática. En referencia a la actuación en población de riesgo, las intervenciones se realizan en centros de la comarca de La Safor y adyacentes, según se soliciten.

Los destinatarios del programa proceden de cualquier punto de la Comunidad Valenciana. Tenemos personas asociadas y también voluntarias procedentes de las tres provincias de la Comunidad Valenciana, los residentes y sus familiares generalmente proceden de localidades de las provincias de Valencia y Alicante.

## 6. Recursos materiales y humanos.

Los **recursos materiales** que se utilizan para el desarrollo del programa son los propios de la vivienda Mosaic.

Por un lado, la vivienda cuenta con todo el mobiliario, menaje de hogar para que las actividades que se desarrollen dentro de la vivienda se realicen de forma cómoda y en un clima confortable, también cuenta con los recursos tecnológicos, material fungible,



ordenadores y conexión a internet de banda ancha y wifi, necesarios para llevar a cabo las actividades específicas del Programa de sensibilización en Igualdad.

Por otra parte, para las actividades que se realizan en instalaciones municipales, también éstas disponen de todo el mobiliario necesario y los de recursos materiales.

Respecto a los **recursos humanos**, la asociación cuenta con dos personas contratadas a jornada completa, un equipo de personas voluntarias que colaboran en el desarrollo de algunas actividades del programa en funciones de acompañamiento, apoyo a las educadoras en talleres, etc. La asociación tiene firmados acuerdos con la Univeritat de Valencia, UNED, Ciclos formativos de grado medio y superior en el Instituto de Secundaria Veles e Vents. Para 2021 contamos con un total de siete alumnas/os que realizan sus prácticas formativas en nuestro recurso y apoyarán el desarrollo de este programa.

## **7. Difusión y publicidad de las actividades.**

Uno de nuestros mayores retos en los últimos años ha sido, dar a conocer el recurso a la ciudadanía de la Comunidad Valenciana. Pensamos que es muy importante tener visibilidad y que conozcan el recurso. Por otro lado, hemos dado a conocer nuestro recurso a todos los servicios sociales y de salud que trabajan en el ámbito de las adicciones; a través de correos electrónicos y llamadas telefónicas hemos hecho llegar información de nuestro recurso a las Unidades de Conductas adictivas de todo el territorio de la C.V.

La Asociación MOSAIC está presente en internet. Dispone de página web <https://www.mosaicgandia.com/>, en ella aparece toda la información actualizada relativa al recurso. Estamos presentes en redes sociales como Facebook ([facebook.com/mosaicgandia](https://www.facebook.com/mosaicgandia)) y twitter ([twitter.com/MosaicGandia](https://twitter.com/MosaicGandia)) y LinkedIn.

En la página Web de [hacesfalta.com](https://www.hacesfalta.com) nuestra Asociación está inscrita como demandante de personas voluntarias.

Periódicamente realizamos campañas de difusión de la Asociación Mosaic y los programas que lleva a cabo, a través de medios de prensa, televisión, radio, prensa escrita tradicional y on-line. En los centros de salud de nuestro entorno cercano, centros sociales y otras asociaciones existen trípticos informativos sobre la vivienda Mosaic y carteles. Anualmente participamos en las ferias de Asociaciones de la ciudad, estas tienen lugar dos veces al año, en octubre y en diciembre.

Las Unidades de Conductas Adictivas, Centro de Día Proyecto Hombre y Servicios Sociales, también promocionan nuestro recurso y los programas que llevamos a cabo ya que, conociendo nuestra actividad, recomiendan nuestro recurso a pacientes que cumplen con los requisitos para ocupar una plaza en la vivienda y realizar el tratamiento, uno de estos requisitos sería el grado de motivación al cambio necesario para iniciar el proceso. Servicios sociales nos recomienda para dar información del recurso y/o

orientar a las personas en los pasos a seguir para iniciar tratamientos en conductas adictivas.

Realizamos campañas de difusión y sensibilización a nivel comarcal. Con ellas logramos llegar a una gran parte de la sociedad en general y especialmente calar en la población específica que, siendo afectados directa o indirectamente por la adicción, necesitan orientación y apoyo en la primera toma de contacto. En estas campañas de prevención la Igualdad de Oportunidades y el fin de las desigualdades por género son tema transversal en las sesiones.

## **8. Instrumentos y mecanismos de evaluación.**

La evaluación de las acciones de este programa es una parte fundamental del mismo, para saber si se desarrollan tal y como se indica en el plan de intervención y si se logran los objetivos del programa de sensibilización en igualdad y de las intervenciones.

Una evaluación continua nos va a permitir la retroalimentación para valorar de forma continua las acciones y resultados, pudiendo así tomar decisiones y realizar ajustes en las intervenciones para optimizar los resultados.

Dos grupos van a ser los **responsables del proceso de evaluación**:

- Evaluación **interna**: El equipo educativo, encargado del diseño y ejecución del programa, se ocupa también de la labor evaluativa, para ello se basan en un proceso metodológico que más adelante explicamos.
- Evaluación **externa**: La Junta Directiva de la Asociación Mosaic, supervisará todo el proceso y realizará las acciones de evaluación al equipo educativo.

### **Metodología de evaluación del programa.**

Las acciones llevadas a cabo para evaluar el programa de sensibilización en igualdad son las siguientes:

- Elaboración de informes de evaluación de las actividades y de las intervenciones en cada caso.
- Adecuación y actualización de los sistemas de recogida de información.
- Registro de los indicadores referentes a la evaluación. Esto permite identificar los puntos críticos en la aplicación de las intervenciones. Facilitando la detección de problemas y la toma de decisiones sobre posibles acciones correctoras para la mejor efectividad del programa.
- Pase de cuestionarios de satisfacción del programa: inicial, de seguimiento y final a cada uno de los participantes del programa.
- Informe final de evaluación y resultados del programa de sensibilización en Igualdad en el año 2021.

Indicadores utilizados para la evaluación e informe final:

- Número de acciones realizadas por cada participante del programa, diferenciando entre residentes, familiares, personas voluntarias, personas asociadas y estudiantes en prácticas.
- Número de personas que modifican su forma de relacionarse en relación al respeto a la diversidad y la igualdad.
- Número de talleres y prácticas supervisadas y evaluadas en cada caso.
- Grado de reducción de estrés familiar y de mejora del clima familiar.
- Nivel competencia conseguida por cada residente.
- Número de objetivos superados.
- Grado de implicación y motivación de cada participante.
- Número de intervenciones por fase.
- Número de mejoras de calidad de vida.
- Número de acciones conseguidas.
- Número de participantes finales.